

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página 1 de 9	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 01	
Hora: 2:30 p.m.	Fecha: 12/07/2023
Lugar:	Casa de la Cultura-Municipio del Agrado
Dependencia que Convoca:	ICBF-CZ Garzon
Proceso:	Monitoreo y Seguimiento a la Gestión
Objetivo:	Informar, explicar y dar a conocer a los ciudadanos, la sociedad civil, y entidades públicas y de control, los resultados de la gestión del centro Zonal Garzon durante el año 2022.
<p>Agenda:</p> <p>Himno Nacional de la República de Colombia</p> <p>Instalación por parte de la Coordinadora del Centro Zonal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contexto institucional. 2. Contexto Rendición Publica de Cuentas. 3. Informe de gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial. 4. Gestión administrativa: Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. 5. Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión. 6. Gestión contractual asociada a metas. 7. Ejecución de políticas, programas y proyectos: cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible. 8. Acuerdo de paz: avances en la implementación 9. Espacio de participación de partes interesadas 10. Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento 11. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS 12. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas <p>Cierre</p>	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Desarrollo:

Siendo las 2:38 p.m., se inicia la reunión por medio Presencial de la Mesa Pública del Centro Zonal Garzon, con énfasis en el Municipio de Agrado como municipio seleccionado, Se da inicio al acto protocolario con el Himno Nacional de la República de Colombia, Himno del Departamento del Huila, Himno del Municipio del Agrado, Himno de Primera Infancia.

Seguidamente, la Coordinadora del Centro Zonal Garzon, Marleny Rivera Sanchez, efectúa la instalación de la reunión con un saludo a todos los asistentes de la Mesa Pública, haciendo énfasis en la importancia del evento como un mecanismo de participación conforme a las normas establecidas en la Constitución Política.

Se continúa con la socialización del contexto institucional donde hace alusión a la distribución del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Huila, con 5 centros zonales dentro de ellos el centro zonal Garzon, el cual tiene 8 municipios como zona de influencia que son Agrado, Altamira; Garzon, Gigante, Guadalupe, Pital, Suaza, Tarqui posterior informa que para el año anterior se atendieron y se beneficiaron 14351 usuarios, en el cual la inversión fue de \$26.692.112.066 Millones equivalente a un 17% de presupuesto de inversión de toda la Regional. Así mismo, se cuenta con 21 colaboradores de planta y 7 contratistas.

Por otro lado, se da a conocer el Mapa Estratégico 2019-2022, se hace lectura de la Misión, Visión, Objetivos estratégicos del ICBF, así como su alineación estratégica con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS y el Plan Nacional de Desarrollo, del cual resulta el plan estratégico sectorial, el plan indicativo institucional y las metas institucionales para el cuatrienio, con la finalidad de generar sociedades con bienestar en los diferentes cursos de vida de la primera infancia a la juventud, dentro de la protección y prevención para el desarrollo integral.

Posteriormente se expone el marco normativo de Participación, Modelo de transparencia, Pacto por Legalidad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, que según la art 31 (programa de transparencia y ética publica) el ICBF cuenta con 7 componentes: Gestión Integral Riesgo de Corrupción, Redes Institucionales y canales de denuncia, Legalidad e Integridad, Iniciativas adicionales, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, Transparencia y Acceso a la Información y Estado Abierto.

Además, recuerda que en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 3564 de 2015), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía un micrositio de transparencia en la página web que contiene 14 espacios, donde la población encuentra disponible toda la información de la entidad relacionada principalmente con presupuesto, recursos humanos, planes institucionales, informes de gestión para ejercer una participación y control social. Expresa que es una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos. Resaltando el marco normativo que la compone CONPES 3654 DE 2010 "Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos", LEY 489 DE 1998 Artículo 33 "Audiencia públicas", LEY 1757 DE 2015 Artículos 48 al 59 "Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva", Manual único de rendición de cuentas, Componente – Rendición De Cuentas "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano". Argumentando la importancia para que se rinde cuentas, en el cual refiere que se establecen diálogos participativos con sus grupos de valor, Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja, Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

ante sus grupos de valor para cumplir con su misión, Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública y Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

Con el propósito de que los asistentes de la Mesa Pública conozcan la metodología para la identificación de la Temática Priorizada, se da a conocer que se realizó una consulta previa, logrando la aplicación de 438 encuestas virtuales, con la participación de la sociedad, usuarios, estado, proveedores, aliados estratégicos, comunidad y usuarios. Siendo el tema elegido por las partes interesadas: atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años, obteniendo el 60%.

Continuando con la agenda, se procede a informar acerca del informe de gestión de la vigencia, con base en los temas misionales.

Se presenta, las experiencias exitosas: en la modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar denominada Susurrando Voz y Grito (construcción de Paz en Familia) contrato 41001492022 de Entidad Administradora del Servicio Corporación el Minuto de Dios de Garzon - En la celebración del Día de La Familia, se realizan acciones pedagógicas que permiten identificar los diversos tipos de familias y fortalecer vínculos como primer entorno de crianza, protección y cuidado de los niños y las niñas en primera infancia, como familias constructoras de paz. La experiencia surge del proceso de caracterización familiar y de la observación de las formas comunicativas familiares en las cuales es frecuente escuchar voces altas y hasta gritos a tal punto que siendo un acto de violencia se ve normal en las relaciones familiares.

Se presenta, las experiencias exitosas en la modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar denominada Construyendo Sonrisas) contrato 41001672023 de Entidad Administradora del Servicio Fundación social Familia, Mujer, Adolescencia, Infancia con Amor Famiamor , orientando a todas las familias usuarias en el reconocimiento, fortalecimiento y re significación de las prácticas de cuidado, crianza y protección de los niños y niñas desde la gestación hasta los 4 años 11 meses y 29 días por medio de estrategias lúdico pedagógicas.

Se procede a dar un informe del avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, partiendo que es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión del ICBF, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas y adolescentes. Y se desarrolla bajo siete dimensiones: Talento humano, direccionamiento estratégico y planeación, gestión con valores para resultados, evaluación de resultado, información y comunicación, gestión del conocimiento y la innovación y control interno. Obteniendo los siguientes resultados:

Código del Indicador	Nombre del Indicador	Meta 2022	Resultado 2022	Rango
PA-131	Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	100%	100%	Optimo
PA-134	Porcentaje de Avance del Cumplimiento Planes de Tratamiento de Riesgos	100%	67%	Crítico

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

PA-192	Porcentaje de Avance del Cumplimiento Planes de Tratamiento de Riesgos	100%	76%	Critico	
PA-26	Porcentaje de mujeres con bajo peso en periodo de gestación, que logran ganar peso de forma adecuada de acuerdo con sus semanas de edad gestacional.	80%	N/A	NA	
PA-27	Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años atendidos que mejoran su estado nutricional.	90%	N/A	NA	
PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.	100%	100%	Optimo	
PA-98	Porcentaje de cumplimiento de compromisos formulados en las mesas públicas y rendición pública de cuentas.	100%	N/A	NA	

Siendo el resultado promedio de los indicadores asociados al modelo integrado de planeación y gestión es: 85.7%

Posterior a ello, se procede a dar un informe presupuestal de la programación de metas sociales y financieras del 2022 Centro Zonal Garzon , donde expresa:

CENTRO ZONA O REGIONAL GARZON	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	21	8940	9,498
INFANCIA	1	800	800
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	2	804	804
FAMILIA	2	858	3,096

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

COMUNIDADES	0	0	0
NUTRICION	2	50	67
PROTECCION	2	37	86
TOTAL	29	11439	14,351

Se expone la oferta institucional general así: Atención a la primera infancia con 9498 cupos, Nutrición Atención y Prevención a la desnutrición) con 67 cupos, Protección con 86 cupos e Infancia con 800 cupos, Adolescencia y Juventud. 804 cupos, familia (Acompañamiento familiar y comunitario) cupos 3096

La Oferta de servicios en el municipio de Agrado: Primera infancia, en la Modalidad comunitaria, servicio Hogares Comunitario de Bienestar con 191 usuarios en 15 unidades de atención, Hogares Comunitario de Bienestar Familiar con 15 usuarios en 1 unidad de atención, en modalidad familiar servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar con 189 usuarios en 7 unidades de atención, en la modalidad Institucional en el servicio Hogar Infantil con 97 usuarios en 1 unidad, en Infancia, servicio de Generación Explora con 100 usuarios en 1 unidad, Adolescencia y Juventud con 90 usuario.

A lo que se refieren las metas sociales y financieras, es a los números de contratos que se ejecutaron en el centro zonal Garzon durante la vigencia de 2022, los cupos contratados y los usuarios atendidos, llamando la atención sobre la mayor parte de las inversiones en la primera infancia, como la etapa más importante para el desarrollo humano, periodo en el cual todas las inversiones tienen la mayor tasa de retorno, es decir, lo que se haga por los niños en la primera infancia marcará todo su futuro.

Por lo anterior, se tiene un balance por tipo de contrato de la siguiente manera: 23 contratos de aportes con un valor \$ 20,438,116,823, 7 contratos de prestación de servicios profesionales con un valor \$228,177,617, 1 contrato de funcionamiento por valor de \$82,038,552

Posterior se socializa los logros del centro zonal Garzon: en Primera Infancia

Primera Infancia

- Talento Humano idóneo y capacitado para el ejercicio y puesta en marcha de la etapa contractual, garantizando la prestación y continuidad en los servicios para niños con los recursos financieros disponibles.
- Selección de operadores con amplia experiencia y con índice de desempeño eficientes conocedores de los programas de primera infancia.
- Servicios integrales con coberturas del 100%. En Desarrollo Infantil en Medio Familiar y Centro de Desarrollo Infantil
- Entrega de las Ración para preparar en las fechas establecidas y acorde a lo orientado por el ICBF.

Seguidamente se socializa los aspectos a mejorar en el centro zonal Garzon: en Primera Infancia

- Fortalecer la sensibilización frente al ejercicio de participación y control social de los servicios.
- Promover el compromiso y participación de las entidades gubernamentales en el ejercicio de la participación ciudadana y control social en los servicios de primera infancia.
- Fortalecer procesos de articulación interinstitucional.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

De igual forma se socializa el informe de ejecución de políticas, programas y proyectos quedando de la siguiente manera:

Atención ICBF	Cupos Programados vigentes	usuarios programados vigentes Usuarios	Presupuesto Vigentes	Cupos ejecutados a diciembre 2022	Usuarios ejecutados a Diciembre 2022	Valor obligado a Diciembre 2022	% de Ejecución CUPOS
CENTRO ZONAL GARZON	11.467	13.260	25.326.063.318	11.285	14.351	25.247.998.351	
Proyectos de Inversión							
NUTRICION							
ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	20	52	78.374.524	20	67	71.200.412	
PRIMERA INFANCIA							
SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	5.479	5.479	15.194.703.012	5.479	5.636	15.180.390.337	100%
SERVICIO DE EDUCACION COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA	3.461	3.461	7.470.643.992	3.283	3.862	7.464.374.220	95%
PROTECCION							
RESTABLECIMIENTO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	0	0	0	0	0	0	
MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	37	74	668.151.103	33	69	652.550.932	89%
MODALIDADES DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA	5	10	28.592.415	7	14	27.429.722	140%
VÍCTIMA DE CONFLICTO ARMADO	3	6	4.944.199	1	3	4.604.335	
FAMILIAS Y COMUNIDADES							
COMUNIDADES ETNICAS	0	0	0	0	0	0	
ACOMPañAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	858	2.574	815.510.185	858	3.096	815.510.185	100%
INFANCIA							
PROMOCION Y PREVENCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	800	800	674.393.700	800	800	674.393.700	100%
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD							
APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	804	804	390.750.188	804	804	357.544.508	100%

Continuamos con el tema de Acuerdo de Paz, considerando recomendación de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación, en la implementación por la entidad de los compromisos del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en la vigencia 2022. Para los Centros Zonales y Regionales que no tienen municipios PDET.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



INFORME ACUERDO DE PAZ
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



¿Quiénes se beneficiaron?

En el centro zonal Garzón se brindan los servicios de Primera Infancia como son HCB, HCB Fami, CDI, HI y los DIMF ubicados en la zona rural y urbana de los municipios área de influencia.

Proyecto Misional	Modalidad, estrategia y servicios ICBF	Programación vigente 2022				Ejecución 2022			
		Unidades	Cupos	Usuarios	Presupuesto Asignado	Unidades	Cupos	Usuarios	Presupuesto Obligado
DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA		408	8.940	8.940	22.665.347.004	419	8.762	9.498	22.644.764.557
SERVICIO DE EDUCACIÓN COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA		247	3.461	3.461	7.470.643.992	258	3.283	3.862	7.464.374.220
HCB - COMUNITARIO		244	3.416	3.416	7.389.638.499	255	3.238	3.816	7.383.368.727
HCB FAMI - FAMILIAR		3	45	45	81.005.493	3	45	46	81.005.493
SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA		161	5.479	5.479	15.194.703.012	161	5.479	5.636	15.180.390.337
CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL		1	40	40	123.911.214	1	40	43	115.623.215
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL		9	1.023	1.023	3.795.037.108	9	1.023	1.060	3.703.416.472
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR		145	3.893	3.893	9.255.776.595	145	3.893	3.997	9.352.172.555
HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL		6	523	523	2.019.978.095	6	523	536	2.009.178.095

Posterior se continua con el desarrollo del orden del día, socializando los canales y medios para la atención a la ciudadanía e informes de peticiones, descritos a continuación:

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones 1699	-Trámite de atención Extraprocesal (TAE)	636	Según términos de ley
	-Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD)	605	Según términos de ley
	-Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite	455	100%
Quejas 3	-Omisión o extralimitación de deberes o funciones	2	100%

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	-Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	1	100%
	-Parcialidad en procesos		
Reclamos 55	-Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	51	100%
	-Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	4	100%
	-Instalaciones Físicas Inadecuadas		
Sugerencias 1	-Felicitaciones y Agradecimientos	1	100%
	-Recurso Humano		
	-Procesos y procedimientos de los servicios, modalidades y trámites del ICBF		

Página Web: www.icbf.gov.co donde se encuentran las opciones Chat, Videollamada, Llamada en línea y Formulario para peticiones; WhatsApp: 320 239 16 85, 320 865 54 50 ó 320 239 13 20; Línea Gratuita Nacional: 018000918080 Disponible 24 horas; Denuncias Anticorrupción: 018000918080 Opción 4 y correo electrónico anticorrupcion@icbf.gov.co; Teléfono Fijo y Celular Sin Importar Operador: 141; Correo Electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co

Después de culminar con la intervención anterior, la coordinadora del Centro Zonal Garzon, da paso al espacio de participación, para que la contratista Yaneth Gutierrez Martinez actuando como moderadora socialice la evaluación de la mesa publica y las preguntas para proceder a responder de manera oportuna y efectiva; por parte de la Dra. Marleny Rivera, también se le informa que la profesional Adriana Maryoli Patiño Samboni, está recibiendo las Peticiones, Quejas y Reclamos para que sean diligenciados por los participantes que lo soliciten

Se registraron las siguientes:

No	SIM	DESCRIPCION DE LA PETICION
1	23349268	<i>“Mediante la Rendición de cuentas del centro zonal Garzón realizada el día 12/07/2023 de Julio en el municipio del Agrado, la señora Andrea Peña Culma identificada con CC: 1007258710, abonado telefónico 3224845967, correo electrónico penaculmaa33@gmail.com, residente en el barrio la prosperidad del municipio del Agrado, quien felicita a la unidad Forjadores de sueños 3 por su atención brindada hacia sus hijos”.</i>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

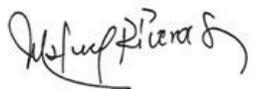
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

2	23349269	<p><i>“Mediante la Rendición de cuentas del centro zonal Garzón realizada el día 12/07/2023 de Julio en el municipio del Agrado, la señora Martha Edidth Beltran Marin identificada con CC: 26442370, residente en el municipio del Agrado en el barrio ,Manizales en la calle 6 # 7-01, abonado telefónico 3116272280, correo electrónico mabema123@hotmail.com, quien felicita por la disposición , el compromiso, ambientación, organización y talento humano idóneo en cada una de sus presentaciones, realiza la sugerencia de dar la información a través de volantes ya que todos no entienden de la misma manera”.</i></p>
---	----------	--

Posteriormente, 87 participantes diligenciaron la evaluación de la mesa publica los cuales fueron registrados en el formato F10.P2.MS - ANÁLISIS ENCUESTAS DE EVALUACIÓN RPC Y MP versión 7.

La Mesa Publica, se desarrolló según los parámetros establecidos, se evidencio asistencia favorable por parte de la comunidad y entes municipales; así como la participación activa. Los asistentes se muestran satisfechos según los resultados de la encuesta de evaluación y los medios utilizados para la convocatoria fueron activos.

La Doctora Marleny Rivera Sanchez realiza el cierre de la Mesa Pública, agradeciendo por la asistencia y participación en la Audiencia de la Mesa Pública del Centro Zonal Garzon. Se finaliza el evento a las 5:25 p.m. con un total de 132 participantes.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas	
No hay compromisos			
FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
MARLENY RIVERA SANCHEZ	Coordinadora Cz Garzon	ICBF	
YANETH GUTIERREZ MARTINEZ	Referente SNBF	ICBF	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.